



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2021

Respetado(a) Usuario(a):
CARLOS MARIO OROZCO VALENCIA
INSTITUCION UNIVERSITARIA ENVIGADO
Envigado (Antioquia)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 11-03-2022 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Municipal
Sector	Educación
Departamento	Antioquia
Municipio	Envigado
Entidad	INSTITUCION UNIVERSITARIA ENVIGADO
Nit	811000278
Nombre funcionario	CARLOS MARIO OROZCO VALENCIA
Dependencia	CONTROL INTERNO
Cargo	JEFE CONTROL INTERNO
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	780
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Los equipos cuentan con un sistema operativo licenciado, Windows 10 education. La Institución cuenta con un Servidor Administrador de Dominio en el cual están creados todos los usuarios, a través del servidor se establecen restricciones de seguridad, políticas que restringen la instalación de programas o de aplicaciones por parte del usuario final. Los equipos cuentan con un perfil de administrador controlado por los funcionarios de la Oficina de Informática, solo el personal con este perfil puede instalar o desinstalar de los equipos de los funcionarios programas o aplicativos, los perfiles de usuario no tienen permisos para los procedimientos antes mencionados.



DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR
Ministerio del Interior

4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?

Al desinstalarse del equipo que se formatea, ya no se tienen las claves de acceso para su huso, toda vez que la licencia se compra y se recibe solamente clave de acceso, la misma que pierde vigencia y accesibilidad al cumplirse el plazo de tiempo estipulado en el contrato de compra.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: CARLOS.OROZCO@IUE.EDU.CO